Federación Atletismo Madrid

CALENDARIO ELECTORAL 2024

Comunidad de Madrid

FECHA	ACTUACIONES
19/02/2024	Se abre plazo de solicitud para formar parte de la Junta Electoral.
26/02/2024	Fin de plazo para solicitar formar parte de la Junta Electoral (18.00 h)
29/02/2024	Publicación de la convocatoria electoral. Constitución de la Junta Electoral. Aprobación y publicación del censo electoral provisional. Disolución de la Junta Directiva y constitución de la Junta Directiva en Funciones
29,01 y 02/03/2024	Plazo para presentar reclamaciones ante la JE contra el censo, la convocatoria y la composición de la Junta Electoral.
01/03/2024	Inicio del plazo para presentar candidaturas Comienza el plazo para designar representante de Club distinto al Presidente.
01 y 02/03/2024	Inicio del plazo para que los electores que aparecen en varios estamentos comuniquen el estamento elegido. Inicio del plazo para solicitar voto por correo.
04/03/2024	La junta Electoral resuelve las reclamaciones contra el censo, la convocatoria y la composición de la Junta Electoral.
06 y 07/03/2024	Recursos ante la Comisión Jurídica sobre las Resoluciones de la Junta Electoral sobre el censo, la convocatoria y la composición de la Junta Electoral.
12/03/2024	Fin de plazo para presentar candidaturas. Fin del plazo para que los electores que aparecen en varios estamentos comuniquen el estamento elegido. Fin de plazo para designar representante de Club distinto al Presidente.
13/03/2024	Publicación de las candidaturas presentadas. Aprobación y publicación del censo electoral definitivo.
14 y 15/03/2024	Presentación de reclamaciones ante la Junta Electoral frente a las candidaturas presentadas.
16/03/2024	La Junta Electoral resuelve las reclamaciones a las candidaturas presentadas. Proclamación y publicación de candidatos.
20 al 23/03/20204	Plazo de presentación de reclamaciones ante la Junta Electoral frente a las candidaturas proclamadas.
23/03/2024	Proclamación definitiva de los candidatos como miembros electos en los estamentos en que no fuera necesario celebrar votación, y no hubiera reclamaciones.
23 al 26/ 03/ 2024	Plazo para resolver la Junta Electoral las reclamaciones interpuestas contra las candidaturas proclamadas.
27 y 28/03/2024	Recursos ante la Comisión Jurídica del Deporte.

Federación Atletismo Madrid

CALENDARIO ELECTORAL 2024

Comunidad de Madrid

FECHA	ACTUACIONES
28/03/2024	Fin del Plazo para solicitar voto por correo.
03/04/2024	Elaboración de las autorizaciones para votar por correo. Exposición de papeletas.
03/04/2024	Inicio del plazo para que la Junta Electoral remita las autorizaciones, sobres y papeletas.
06/04/2024	Fin del plazo para que la Junta Electoral remita las autorizaciones, sobres y papeletas.
08 al 11/04/2024	Periodo en el que se incardina el plazo de tres días desde la notificación o falta de esta de presentación de reclamaciones ante la Junta Electoral frente al voto por correo.
11 al 13/04/2024	La Junta Electoral resuelve las reclamaciones frente al voto por correo. Fin del plazo para recibir votos por correo.
16/04/2024	Constitución de las Mesas Electorales. Votacion y escrutinio. (Votacion de 11:00 a 18:00 horas en Sede FAM) Proclamación de resultados. Comunicación al Registro de Entidades Deportivas.
17 al 19/04/2024	Plazo para presentación de recursos ante la Comisión Jurídica del Deporte frente a la proclamación de candidatos electos.